



## Grupo Municipal

### Cambiemos Alcantarilla-Podemos

Ayuntamiento de Alcantarilla  
Registro Gral. de ENTRADA Nº 2347  
10 FEB. 2017  
A OFICINA: SECRETARÍA GENERAL

De acuerdo con lo previsto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de Entidades Locales, el Grupo Municipal Cambiemos Alcantarilla-Podemos del Ayuntamiento de Alcantarilla desea someter a la consideración del Pleno la siguiente Propuesta.

#### TEMA DE PROPUESTA:

Trenes de cercanías.

#### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Millones de viajeros usan las cercanías de Murcia Alicante. Trabajadores, estudiantes, jubilados, viajan a diario en un tren que recorre ambas provincias, desde Águilas, pasando por Lorca, Totana, Alhama, Librilla, Alcantarilla para llegar por fin a Murcia y enlazar con el cercanías de Alicante que transcurre por la Vega Baja del Segura, para parar en Alicante, donde hacen transbordo, para llegar a la Estación de San Vicente/Universidad.

El número total de estos viajeros ha oscilado con el tiempo, al paso de la crisis económica. El Observatorio del Ferrocarril, institución vinculada a Renfe y al Ministerio de Fomento, ofrece datos continuos sobre el número de viajeros de la línea nos indica que esta se mueve en torno a los cuatro millones, que van desde los 4,6 millones en 2009, a los 4,35 millones en 2011, para ascender de nuevo en 2012 a los 4,6 millones, descendiendo, sin embargo, en 2013 a 4,2 millones. Sin embargo, los ingresos totales de la línea han ido en aumento, si en 2009 estos ascendían a 6,9 millones de euros, en 2013 los mismos eran de 7,2 millones de euros, lo que representaba un porcentaje de bajada de un -2,5% frente a una pérdida de viajeros del -10, 8% con respecto al año anterior de 2012.

La línea como podemos apreciar de los datos ofrecidos por el observatorio es rentable no sólo desde el punto de vista económico sino también socialmente. A pesar de ello, las inversiones en la línea han sido nulas. Las Cercanías siguen en servicio con viejos trenes diésel 592, cuya edad media ronda los treinta años y que tendrán, esperamos, que ser pronto adaptados a los nuevos sistema de seguridad que se están instalando, el ASFA digital.

A esta situación, de olvido, se añaden las recientes denuncias de que la llegada del AVE en superficie podría dislocar el servicio de Cercanías en su conexión en Alicante, habiéndose barajado, a tenor de las denuncias, la opción de cortar la línea férrea en el tramo entre Albaterra y Murcia durante tres o cuatro meses. Esto implica suprimir el tráfico ferroviario tanto de cercanías entre Murcia y Alicante, como el de larga distancia en las comunicaciones entre nuestra región y Barcelona, así como los regionales con Valencia, prestando el servicio por medio de trasbordo con autobuses para llegar o salir de Murcia por carretera. Igualmente preocupante resulta que desde el Ministerio se esté estudiando como opción cortar el servicio de cercanías actual que se realiza con automotores diésel 592, realizando, por un lado, las circulaciones por la línea AVE con trenes Lanzaderas con modelo Avant (tren configurado para servicios regionales, no para cercanías) que tendría parada posiblemente en Beniel, Orihuela, Callosa y Albaterra-San Isidro, la nueva estación de Elche situada a 7 km. de esta ciudad y Alicante, y por otro lado, mantener entre Alicante y Albaterra por la línea convencional un servicio con trenes automotores diésel para acceder a las estaciones de Crevillente, Elche Carrus, Elche Parque, Torrellano etc. Es decir, con esta opción los viajeros tendrían que realizar trasbordo en la estación de Albaterra.

Medidas todas ellas que podrían tener nefastas consecuencias para el servicio de Cercanías Además, tiene otro problema añadido, que es la falta de trenes Avant, pues los actuales son utilizados en los servicios de Madrid, Toledo Ciudad Real, en Málaga Córdoba Sevilla, y destinados los trayectos con diferentes anchos de vía, por lo que es difícil prever cuantas unidades podrían destinarse a Murcia.

Y si la situación no fuera preocupante en sí misma, las recientes declaraciones del Ministro de Fomento en su comparecencia en el Senado no han aportado tranquilidad, sino más bien al contrario. El titular de Fomento, Iñigo de la Serna, anunció en el Senado que durante 2017 se va a revisar la oferta actual de trenes de media distancia (regionales) de Renfe, deficitarios de por sí para la operadora pública que recibe una subvención anual por ello. También hará lo mismo con los cercanías y los de ancho métrico (los antiguos ferrocarriles de vía estrecha de Feve), que junto al primero conforman la lista de trenes de obligación de servicio público. A las arcas públicas le costará 495,4 millones de euros mantenerlos operativos en 2017 y al ministro le parece excesivo. Por ello anunció que introducirá las «modificaciones oportunas» en 2018 tras revisar durante este año el coste concreto de cada uno de esos servicios ferroviarios y su eficacia real. Son de temer nuevos recortes y ajustes, e inclusive cierres. De facto, esas subvenciones ya se vienen ajustando desde 2013 (510,2 millones).

Una vez más, la Región de Murcia tiene que esperar, para tener un servicio de Cercanías decente y mientras tanto seguirá siendo un apeadero entre vías del siglo XIX y trenes del XX, en las cercanía de Lorca, y los trenes del siglo XXI en su ramal Alicante. Lejos, quedan, las predicciones que a invitación de los amigos del ferrocarril hacia hace no tanto tiempo el entonces Director General de Transportes, ahora Delegado del Gobierno, que señalaba la llegada de un nuevo siglo, en el que Murcia, antes incluso que la Y vasca vería, cercanías corriendo por vías de ancho internacional en una estación inter-modal en Murcia ligada al protocolo-convenio del soterramiento del 2006 que suponía un cambio en la gestión del transporte público murciano al lograr la inter-operabilidad entre trenes y autobuses, algo que hoy en día en Murcia es una quimera.

**Por todo lo expuesto, el grupo municipal CAMBIEMOS ALCANTARILLA-PODEMOS hace al pleno la siguiente propuesta de ACUERDO:**

1. Instar al equipo de gobierno que a su vez inste al Gobierno de España a:
  - A. Que la anunciada llegada del AVE no interfiera con la adecuada prestación del servicio de trenes de Cercanías actualmente en servicio.
  - B. Que se estudien las mejoras tanto en material como en servicio para que el servicio de Cercanías no se vea afectado por la llegada del AVE en superficie.
2. Que se informe del presente ACUERDO y PUBLIQUE en los medios de comunicación municipales. (Radio, Prensa, Redes Sociales, etc...)

Alcantarilla 10 de febrero de 2017



Arcadio Martínez Corrales  
Portavoz del Grupo Municipal  
Cambiamos Alcantarilla-Podemos